

Premiamos tu responsabilidad

BOLETÍN DE PRENSA 00355

Ambato, 18 de octubre.- “Menos Velocidad más Vida” es el proyecto implementado por el Municipio de Ambato a través de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTTM), con la finalidad de incentivar y premiar la responsabilidad vial adquirida por los ciudadanos de todo el país.

Varias han sido las estrategias adoptadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato para bajar el índice de accidentalidad entre ellas operativos vehiculares, operativos de control de velocidad, campañas de concientización y campañas preventivas dentro de las cuales se encuentra el proyecto “Menos Velocidad más Vida”.

A partir del mes de agosto, se dio inicio a esta campaña que premiará a 10 conductores mensualmente con \$400,00 USD a cada uno, este miércoles 18 de octubre se premio a 20 conductores correspondientes a los meses correspondientes de agosto y septiembre, el acto contó con la presencia de Luis Amoroso Mora alcalde de Ambato, Salomé Marín, Aracelly Pérez, Nelson Guamanquispe, Fernando Gavilánez Concejales del Cantón, Paco Urrutia Director de Tránsito, Transporte y Movilidad, Gabriela Rodríguez Directora de Servicios Públicos (E), Jaime Castellanos Gerente General de Safety Enforcement Security Vial S.A., Washintong Nuñez Presidente de la Unión de Coop. De Transporte Urbano Tungurahua, Judith Custode Reina de Ambato, Anabel Jeréz Srta. Patronato Municipal y Denisse Albán Srta. Patronato Provincial.

“Hoy es un día muy especial para Ambato porque estamos trabajando en la prevención de accidentes con este proyecto nos hemos posesionado a nivel nacional como una de las pocas ciudades con menor número de accidentes, producto de la permanente educación vial, por tal motivo en Ambato ésta cultura vial se va enraizando, evitando muertes y el dolor de familiares” manifestó Amoroso Mora.

Paco Urrutia informó que dando cumplimiento a una de las campañas del proyecto “Dale Like a tu Vida” se realiza el sorteo de los conductores que no han excedido los límites de velocidad premiando así su responsabilidad vial, dentro de los requisitos el vehículo debe constar a nombre del conductor y matriculado al día.

El acto fue legalizado con la presencia del Ab. Carlos Lascano Frias Notario Noveno del Cantón y amenizado con la participación artística de la cantante Arena.

[DATO]

Los ganadores:

MES DE AGOSTO

1. Sylvia Susana Nieto Toscano

2. Edison Javier Cocha Cunalata
3. Segundo Leónidas Peña Aldás
4. Cristian Xavier Pérez Martínez
5. Juan José Valverde Guevara
6. María Beatriz Paredes Guevara
7. Juan Pablo Quispe Morales
8. Luis Heriberto Tamayo Escobar
9. Joana Aracely Chadán Chimborazo
10. Delia Marlene López Domínguez

MES DE SEPTIEMBRE

1. Neyser Edison Valencia Monayo
2. Segundo Orlando Yanzapanta Yugcha
3. Ángel Olmedo Chango Palate
4. Christian Eduardo Jácome Jácome
5. José Manuel Yugcha Tisalema
6. Lorena Cristina Chicaiza Junta
7. Luis Alfredo Pilatuda Chimpatiza
8. Segundo Hilario Acosta Solís
9. Wilson Leonel Sánchez Castro
10. Mónica del Rocío Constante Díaz